

CIRCULAR 49 /2002

CAMPEONATO NACIONAL DOBLE DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

Club de Golf Lomas Bosque. 29 y 30 de octubre de 2002

Con relación al campeonato del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2002, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: Club de Golf Lomas Bosque

Apartado de correos, 51
28670 VILLAVICIOSA DE ODÓN
(Madrid)
tel.: 91 616 75 00

FECHAS: 29 y 30 de octubre de 2002.

INSCRIPCIONES: Deberán ser enviadas por fax, correo o email a la Real Federación Española de Golf. El **Cierre de inscripción será a las 18:00 horas del día 21 de octubre de 2002.**

Las jugadoras que ya se hayan inscrito en la Asociación Española de Senior no es necesario que realicen su inscripción en la Real Federación Española de Golf.

DERECHOS

DE INSCRIPCIÓN: Deberán abonarse directamente en el Club de Golf Lomas Bosque.

- Jugadoras Seniors 40,00 € por jugadora.

En Madrid, a 23 de septiembre de 2002
DIRECTOR GERENTE
LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO NACIONAL DOBLE DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

Club de Golf Lomas-Bosque. 29 y 30 de octubre de 2002

	Licencia	Apellidos y nombre	Hp
1			
2			

Jugadora para contactar en caso necesario: _____

Dirección de contacto: _____

Teléfono de contacto: _____

REGLAMENTO:

Páginas 138A y 138B del Libro Verde de la Real Federación Española de Golf. En caso de tener que realizar un corte por exceder el número de inscritas al número de participantes permitidas por el reglamento de la prueba, se tendrá en cuenta la suma de handicaps exactos más baja. El handicap exacto que se tomará será el que figure en la base de datos de la RFEG el día 22 de octubre de 2002.

Precio de inscripción: 40.00€ por jugadora

Se pagarán en el Club en el momento de registrarse

Fecha y Firma: _____

Inscripciones válidas por fax, correo o E-mail a la Real Federación Española de Golf.

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18:00 HORAS DEL 21 DE
OCTUBRE DE 2002**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com

REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL DOBLE DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino, nacionalidad española, con licencia en vigor expedida por la RFEG y mayores de 50 años o que los cumplan durante el año de celebración de la prueba .

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Ninguna de las dos jugadoras de la pareja que incumpla este requisito podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

Forma de Juego:

Se jugará Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Mejor Bola y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Foursome. La salida será de barras rojas.

Pareja Campeona de España Senior se considera a la ganadora absoluta de la prueba.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de Campeona de España de Dobles, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá, a priori, establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido.

Inscripciones y Participantes:

Las inscripciones deberán efectuarse por escrito en la RFEG. El plazo de inscripción se cerrará 10 días antes de la celebración de la prueba.

Cada año la RFEG anunciará en la circular relativa al Campeonato, donde figurará el montante de la inscripción y la forma de pago de la misma.

Al tiempo de efectuar la inscripción se deberá indicar el número de licencia, nombre, apellidos, dirección, teléfono, handicap exacto y fecha de nacimiento.

El número de parejas participantes quedará limitado a 60, que serán las inscritas con menor suma de handicap exacto. Las parejas empatadas para el puesto 60 participarán si las que excediesen con ese mismo handicap fueran menos que las ya admitidas dentro de las 60. En caso contrario, todas las parejas con ese handicap quedarán excluidas.

También podrán participar, independientemente de cuál sea su handicap, todas las parejas ganadoras de esta prueba en ediciones anteriores. Éstas, si tuvieran una suma de handicap superior al admitido en las 60 parejas de menor handicap, incrementarán la cifra de 60 con el fin de no quitar plaza al resto de inscritas.

Si alguna pareja admitida no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

Se establecerá una lista de espera por suma de handicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior.

Orden y horario de salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida del primer día. El segundo día será por clasificación.

Premios:

Las parejas Campeona y Subcampeona recibirán sendas copas donadas por la RFEG, en la que irán grabadas el nombre del Campeonato, la fecha y el Club o Entidad en que haya sido disputado.

En caso de empate para el puesto de pareja Subcampeona, éstas se clasificarán exaequo. El trofeo de pareja subcampeona se lo llevará aquella de handicap más alto, según lo dispuesto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

La Asociación Española de Senior Damas podrá donar otros Trofeos.